



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
POR RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA
SUBSECRETARÍA, PARA ACCESO, POR EL SISTEMA
GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN
EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

NOTA INFORMATIVA – CRONOGRAMA PRUEBAS SELECTIVAS

De conformidad con la base Séptima de la Resolución de 22 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social (BOE del 30), en la cual se establece que “Con el fin de respetar los principios de publicidad, transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el órgano de selección deberá publicar un cronograma orientativo con las fechas de realización de las pruebas relativas de este proceso selectivo.”

Se informa:

Primero. - La celebración del primer ejercicio de ambos procesos selectivos (acceso libre y promoción interna) está previsto que se realice el día 17 de mayo de 2026, en horario de mañana, sin perjuicio de que la convocatoria oficial se realice mediante la correspondiente publicación en el Boletín Oficial del Estado junto con los listados provisionales de los aspirantes excluidos.

Segundo. - La realización del segundo ejercicio del proceso selectivo por acceso libre tendrá lugar el 28 de junio de 2026. Igualmente se celebrará en dicha fecha el segundo ejercicio del proceso selectivo por promoción interna.

Tercero. - En fechas posteriores a la celebración del segundo ejercicio, se publicará con la debida antelación el calendario de lecturas del segundo ejercicio de acceso libre.

Cuarto. - La legislación que se tendrá en cuenta para la calificación del primer ejercicio será la vigente a fecha 13 de marzo de 2026.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Beatriz López López

